



Secretaría General.

Pleno 0025/2018.

Punto 5.16

Notificación de Sesión

Ordinaria del H.

Ayuntamiento de fecha 29

de Octubre de 2018.

**C.P. Santiago de Jesús Centeno Ulín**  
Oficial Mayor Administrativo

**Lic. Gustavo Adolfo Buenrostro López**  
Director Ejecutivo del Fideicomiso Puerto Vallarta

### Presentes

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 29 veintinueve de Octubre de 2018 dos mil dieciocho, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la designación del Director Ejecutivo del Fideicomiso Puerto Vallarta; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

### ACUERDO N° 0022/2018

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en los artículos 37 fracción II y 38 fracción IV, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 15 quince votos a favor, 1 uno en contra y 0 cero abstenciones, designar al C. Lic. Gustavo Adolfo Buenrostro López, como Director Ejecutivo del Fideicomiso Puerto Vallarta, hasta el día 30 de Septiembre del año 2021.

Así mismo, se revoca el anterior nombramiento otorgado al C. Crispín Colmenares Cárdenas, como Director Ejecutivo del Fideicomiso Puerto Vallarta, para todos los efectos legales que correspondan.

Notifíquese.-

### A T E N T A M E N T E

“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del  
XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”.

Puerto Vallarta, Jalisco, a 29 de Octubre de 2018

El C. Secretario General del Ayuntamiento

  
Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas



C.o.p.-Expediente.

